



Pérez, Pilar. *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en patagonia central 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo, 2016, 460 páginas

Agustín Alejandro Antonow
agustinantonow@hotmail.com
Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación. Universidad Nacional de La Plata,
Argentina

Recepción: 25 Marzo 2021
Aprobación: 30 Abril 2021
Publicación: 01 Julio 2021

Cita sugerida: Antonow, A. A. (2021). [Revisión del libro *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en patagonia central 1878-1941* por P. Pérez]. *Trabajos y Comunicaciones*, (54), e156. <https://doi.org/10.24215/23468971e156>

En este trabajo, Pilar Pérez estudia la producción del espacio social en Patagonia central a partir del momento en que dichos territorios fueron incorporados al Estado argentino y sus poblaciones sometidas. La autora centra su atención en el proceso de construcción del Estado en relación con sus otros internos.

Pilar Pérez es Dra. en Historia, Investigadora del Conicet, Docente de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y Jefa de trabajos prácticos regular en el área de historia de esa casa de estudios.

La obra se organiza en cinco capítulos. El primero de ellos, “1878-1890 Estado y genocidio”; el segundo, “1890-1905 Territorializaciones”; el tercero, “1905-1916 Circulación (In) seguridad y colonos”; el cuarto, “1916-1930 Militarización y fiscaleros intrusos”; y el último “1930-1941, Comunidades negadas”.



El hilo conductor de la obra recorre las diversas formas que la violencia estatal adoptó en los Territorios Nacionales de Río Negro, Chubut y Neuquén durante el período 1878-1941. En tal sentido, Pérez sostiene que la violencia instalada por las huestes del ejército en el siglo XIX continuó reproduciéndose mediante diversos mecanismos burocráticos, territorializadores y represivos, los cuales estuvieron acompañados de sus respectivas formas discursivas. Desde la perspectiva de la autora, dichas prácticas condicionaron las trayectorias indígenas y mediante diversas formas de sumisión ubicaron a las mismas al margen de la estructura de la sociedad de colonos, que se proyectó en esa geografía. Uno de los principales tópicos que este trabajo analiza es el accionar de las fuerzas de seguridad (ejército, policías territorianas y policías fronterizas) y su vinculación con las políticas relacionadas a la tenencia de la tierra y la persecución de los pobladores indígenas. Propone observar la circulación de poder desde la tríada disciplina, soberanía y gubernamentalidad. En este sentido, el poder soberano que se constituyó en la configuración del Estado moderno se arrogó la regulación de la vida y a tales fines, en la delimitación de su población, el racismo se estableció como criterio central.

Este trabajo invita a pensar al Estado Moderno a partir de la reconstrucción histórica de las prácticas y rutinas que fueron ejecutadas por su sistema, así como las formas en que la sociedad sobre la que las mismas operaron las experimentó. De este modo, se presenta al Estado como artífice de un espacio social particular sobre el cual trazó umbrales y delimitó espacios de circulación, a la vez que proyectó políticas que definieron un determinado tipo de orden social.

Como principio básico, Pérez entiende al genocidio de la conquista patagónica como un proceso complejo y multidimensional dividido en etapas. La primera de ellas es entendida como la de manufacturación de un otro interno considerado como un ser exótico y aterrorizante; la segunda etapa, se caracteriza por la constitución de la violencia abierta como herramienta desarticuladora de las relaciones sociales del otro interno creado por el perpetrador; y finalmente, la negación discursiva que los efectos de las etapas anteriormente mencionadas, tuvieron sobre el conjunto social en general y los supervivientes en particular de las prácticas que el Estado empleó en la Patagonia central durante el período analizado. Desde esta perspectiva, se presenta a la violencia como una práctica transformadora de subjetividades.

El segundo aspecto sobre el que la autora reflexiona, es el de las estrategias que los indígenas adoptaron para sobrevivir y conservar sus dominios. En este sentido, analiza la relación que la Liga Patriótica Argentina tuvo con determinados grupos indígenas para ayudarlos a recuperar sus tierras. De modo simultáneo, aborda la estrategia desarrollada por la Agencia Nacional de Aborígenes (ANA), principal interlocutora entre los indígenas y los gobiernos de los territorios nacionales.

El corpus documental de este trabajo está basado en la recopilación de fuentes primarias ubicadas en diferentes archivos estatales, así como también a partir de narraciones registradas en base al trabajo de campo etnográfico en la zona de la cuenca del arroyo Comallo. Estos dos tipos de fuentes, se complementan con relatos de viajeros, artículos de prensa, registros de salesianos y publicaciones de época, entre otros. La autora se refiere a ellos como un “archivo estallado”, dado que la documentación oficial conservada, se encuentra alojada en diferentes dependencias y ha perdido la lógica de la organicidad administrativa con la que fue producida. Informes, documentos, partes, memorias, “papeles sueltos” se encuentran albergados y prácticamente invisibilizados en diferentes reservorios. Uno de los aspectos destacados en el trabajo, es el de las lógicas y dinámicas del poder para retener información y dificultar su transmisión. En tal sentido, el silenciamiento de los destinos a los que fueron sometidos los indígenas de la patagonia luego de la conquista militar de 1878-1885, actuó como técnica de legitimación estatal así como también de herramienta para la cohesión social. Siguiendo esta línea interpretativa, Pérez invita a pensar que ese olvido estratégico ayudó a sellar la construcción de la nacionalidad argentina, en la que los indígenas de hallaban ausentes. El silenciamiento de este proceso fue la etapa final del vaciamiento de historicidad de dicho sector de la población, imposibilitando la conexión entre pasado y presente.

El silencio configuró secretos y dispuso olvidos sobre los que se trazó una sociedad territoriana jerarquizada inmersa en nuevo orden social impuesto desde el Estado a partir de la visibilización del indígena como un ser monstruoso que debía ser eliminado o bien, desplazado a los márgenes del sistema. Muestra de ello fueron los campos de concentración y reducciones en los territorios nacionales que el trabajo analiza. El campo de concentración indígena resulta para la autora, un espacio de confinamiento que si bien no representa una amenaza para todos, se constituye como herramienta primordial del sistema. De modo que, mediante estos mecanismos se desplazó hacia los márgenes a los indígenas supervivientes y se colocó en el centro de la escena a los colonos fiscaleros.

El archivo de tierras de la provincia de Río Negro le permite destacar que la manufacturación de un otro interno, constituyó la base sobre la que se montó el Estado para ejercer y dar forma a su poder soberano. Un poder sustentado en el uso de la fuerza con el propósito de minimizar la peligrosidad de la otredad, siendo las policías territorianas, así como también las policías fronterizas, las que se erigieron como principales instituciones productoras y ordenadoras del espacio en la Patagonia central durante el período analizado.

Pérez desarrolla en su totalidad los objetivos de trabajo planteados en un principio y brinda herramientas para comprender las trayectorias indígenas en la actualidad. Podemos decir que se trata de un libro dedicado a pensar los aportes que la ciencia histórica tiene para hacer en este campo de estudio. Una obra que invita al debate para darle voz al silencio.